

PCION
2'50 ptas.
7'50
14'50
29'50
ENTIMOS

ueville

Nosotros no po-
gaciones defini-
causas indefini-
an diario lond-

Reich procede
su rearmamento.
en todos los ar-
ingleses, france-
se han publicado
señas detalladas
tivos bélicos re-
da de Hitler. Al-
n duda, en tale-
ro entonces, ¿que-
as signatarias del
es para intervenir?
stiosa incógnita.
Broqueville con-
mitistas.

dicho el Prémier
en saber si se ha
Reich prosiga ar-
saber cómo pue-
suceda eso). Hay
aplicar el artículo
ovocando una in-
Sociedad de Na-
talia no
tampoco se alla-
tro, la guerra pre-
este remedio sería
medad). Ni podría
que bajo la acción
e una mentalidad
concluyó M. de
a evitar el rearma-
hay más remedio
mediata; y yo me
pays en semejante
da esa solución,
ue la negociación
os principales pue-
os armamentos...

razón»; «había
de una ilusión».
de los derechos de
qui títulos de otros
periodísticos ale-
arios belgas o fran-
o orden; natural-
se duelen de que
cido un apoyo tan
itarismo alemán y
del Tratado. ¿Qué
e, aparte de la des-
mperio austrohún-
tantas intrigas y
Europa?

1919, el preside nte
afirmó el derecho
dos «a reducir las
a un mínimo ab-
er completamente
miendo de un plan
Balfour, calificaba
» las cláusulas con-
en el Pacto. Y Cle-
haba: «M. Wilson
quiero desarmar a
una fecha determi-
quiero desarmar a
tiempo». Se impo-
desarme «sin con-
u tuvo a su cargo
encias en esta ma-
los hombres com-
error: creerse eter-
s sentimientos. La
en lo divino; no es
ello, entre la inter-
que hace el propio
interpretación tris-
que hace M. Bro-
iso optar por la se-
los ni minorías, ni
adas pueden ser so-
mente a normas de
es la única gran
en este caso. Ver-
e las derechas es-
un por su parte
itar...

acreditada marca
perfecto estado de
éndese barato por
población su due-
sta Administración

CCION.—Teruel

Hipócritas

No conocemos otra clase de Acción que la que significa trabajo. Si su catolicismo no es para los demás, sino para usted sólo, no es catolicismo. Porque catolicismo es sinónimo de proselitismo, igual que ansiedad de comunicar a los demás el bien de la fe y de la piedad. Muchos guardan para sí su religión, como se guarda el dinero. A éstos, el mundo no les llama avaros, les llama hipócritas.

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Jueves 22 de Marzo 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 413

El Gobierno aprueba un proyecto limitando y condicionando el derecho a declarar huelgas y lockouts

TEMAS DEL DIA

Ya se empiezan a romper "carnets,"

Lo ocurrido hace días frente a la Casa del Pueblo, en Madrid, merece un mal pergeñado comentario. No pudimos enterarnos del hecho por la referencia de los periódicos socialistas. Pero algunos de izquierda que tenemos sobre nuestra mesa de trabajo, insinúan el mal acierto que tuvieron los dirigentes del socialismo al tomar precauciones de demasiado excesivas para que no entrara en la Casa del Pueblo, el propio pueblo que quería entrar. Cuando el fracaso adquiere plenitud de efemérides, ya no es posible reducir la efervescencia popular. ¿Cuántos obreros han roto en esa jornada del socialismo sus carnets de militantes en la U. G. T.!

Y no los han roto con violencia. Sino simplemente como quien lía un pedregal. Ellos, no concedieron gran importancia a la deserción. Rompieron el carnet, como quien rompe alguna cosa innecesaria. No les era suficiente, como llave, para entrar en su casa, en la Casa del Pueblo, y tirarlo a la llave al arroyo.

El síntoma, realmente, tendrá que preocupar demasiado a quienes no tuvieron tiempo a precaverse de una prohibición que mataba un derecho de ciudadano y de militante en una organización obrera.

Se dieron perfecta cuenta de que la prohibición obedecía, concretamente, al hecho cierto de que los dirigentes del último conflicto del Arte de Imprimir, no querían oír de una masa de obreros conscientes y honrados los reproches, justos y merecidos, a una actuación deplorable y fracasada.

¿Qué sentimiento de desconsuelo nos produce esa última actuación de la U. G. T. en el conflicto de Artes Gráficas!

Cuando el trabajador se dé cuenta de que sirve de cimbel para que algunos suban en globo, ¡no van a ser pocos los carnets que se hagan trizas en la calle!

Ya el fracaso del socialismo no lo puede detener ni un nuevo José que renazca de las cenizas de quien un día pudo impedir el curso del sol. El socialismo baja la pendiente sin frenos. ¡Qué catástrofe!

El arbitraje aprobado en Consejo será obligatorio

Penas personales y pecuniarias para los contraventores

Madrid.—A las diez de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a la una de la tarde.

Al salir el señor Guerra del Rto dijo a los reporteros:

—Hemos tratado de la modificación de la Ley de Huelgas, de la amnistía y de los presupuestos.

El señor Estadella ampliando estas manifestaciones dijo:

—La Ley que he presentado a la aprobación del Consejo modifica el artículo 39 de la Ley de Jurados Mixtos.

Por lo que se refiere a los plazos para anunciar las huelgas se establece que en lo sucesivo las que afecten a servicios públicos han de ser anunciadas con 30 días de anticipación, las que se refieran a servicios de primera necesidad con 20 días y con diez días las demás.

Cuando patronos y obreros no lleguen a un acuerdo, los Jurados Mixtos redactarán una memoria exponiendo en ella los motivos del desacuerdo y proponiendo un arbitraje.

Este escrito lo elevarán al ministro de Trabajo, quien lo remitirá al Consejo Superior del Trabajo para que emita dictamen.

Cumplido este trámite el ministro elevará la memoria ya dictaminada al Consejo de ministros y si este aprueba el arbitraje, será obligato-

rio su cumplimiento para ambas partes.

Se establecen para los contraventores penas de arresto mayor y multas de 2.500 a 50.000 pesetas para las asociaciones obreras solventes.

Se prohíben las huelgas por solidaridad con otras que hayan sido declaradas ilegales con el fin de evitar que se repita el caso recientemente registrado con motivo de la huelga de «A B C».

Un periodista preguntó al señor Estadella:

—¿Trataron ustedes también de la amnistía?

—Examinamos el proyecto y su aprobación quedó para otro Consejo.

El señor Lerrox confirmó estas manifestaciones y añadió que el Consejo había examinado las líneas generales del discurso que el ministro de Hacienda ha de pronunciar en la Cámara con motivo de la discusión de los presupuestos.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—De lo tratado esta mañana en Consejo, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

La casi totalidad del Consejo se dedicó a estudiar los problemas económicos en relación con el plan de reconstrucción nacional que se reflejará en el Presupuesto Ordinario y en el Extraordinario y en proyectos aislados que oportunamente se presentarán a las Cortes.

También se aprobó un proyecto de Ley del ministro de Trabajo limitando y condicionando el derecho a la huelga y al lockout, después de introducir algunas modificaciones.

DE MADRID

- Faceta simpática -

No ha sido frecuente ni mucho menos en estos tres años republicanos, en los cuales tan poco hay que alabar y tanto que censurar, gobernar como lo viene haciendo el señor Salazar Alonso, mirando al deber, a las conveniencias de España y el decoro del poder público antes que a los intereses de la política partidista. Y como no solo ha sido frecuente gobernar así, sino que estos modos de gobernar chocan abiertamente con los anteriores, el señor Salazar Alonso merece, por una parte, y en su honor lo decimos la hostilidad de quienes gobernaron, si así puede decirse, para aquellos intereses y va ganando la estimación y el aplauso de quienes desean que la acción gubernativa se enderece principalmente y aún exclusivamente al bien de España; lo que redundará, además, en provecho y en honor del partido a que pertenece quien tan noble finalidad y plausible dirección da a la política, porque ese es el mejor sistema para dilatar la zona de los prosélitos.

Por desgracia para los titulados gobernantes y para la nación la mayor parte de los hombres del republicanismo e incluso algunos de los que figuraron en los partidos de la monarquía derribada, era punto menos que un postulado expresivo de la necesidad nacional el «despañolizar» a España, el substituir o arruinar sus instituciones tradicionales,

el gobernar según las modas que traían el sello de las aduanas extranjeras, mayormente la inglesa y la gala. Así puede afirmarse que han sido muchos los ministros que pueden llamarse españoles porque en España han nacido, pero que más les conviene la condición de extranjeros, porque con normas extranjeras y con lecturas extranjeras se han formado y en los modos extraños han inspirado los suyos de gobernar. Parece que el señor Salazar Alonso quiere ser una excepción y ya lo es diciendo que es español y que no le importa que digan que lo es de otro tiempo, de aquel tiempo en que se conquistaba tierras con las letras y con los armas; de aquel tiempo en que España era admirada y temida en todos los pueblos y las quillas de sus buques endían como soberanas las aguas de todos los mares.

Si el señor Salazar Alonso demuestra que este lenguaje no es incompatible con la República, con las esencias de la República, habrá hecho bien a la misma, acercando a ella, o por lo menos no distanciando más de ella a quienes ante todo y sobre todo quieren ser españoles; a quienes han visto que hasta ahora no era compatible con el españolismo la dirección de la política republicana. Esta simpática faceta, faceta hasta ahora nada más, es obra del actual ministro de la Gobernación. Y queremos reconocerla y aplaudirla.

Patricio

- Suscribase usted a ACCION -



La señora D.ª Consuelo Cobos Fonteboa

Ha fallecido en Teruel el día 21 de Marzo de 1934 a los 48 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Luis Vic; hija María Luisa; hijo político don José Sabino; hermano don Jacinto; madre política doña Juana González (viuda de Vic); hermanos políticos doña Benita, doña Mercedes, don Amadeo, don León y doña Carmen; sobrinos, tíos, primos y demás familia

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 22, a las once y media, y al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana, 23, a las once y media, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyos favores le quedarán profundamente agradecidos.

Casa mortuoria: Joaquín Arnau, 2.

Se ruega a las señoras asistan al funeral.

El duelo se despide en la Ronda del 4 de Agosto.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Centros oficiales

ECOS DE SOCIEDAD

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señores alcalde de Ojos Negros y delegado del Trabajo; don Francisco Ferrán; don José M. Caridad, ingeniero agrónomo; Comisión de Alcorisa; señor jefe de la Jefatura industrial; Comisión de obreros parados de esta población.

Se ha recibido un telegrama del señor director general de Beneficencia interesando se haga saber que en la «Gaceta» correspondiente al día 4 del actual aparecen anunciados dos concursos para ciegos.

Han sido expedidos los dos siguientes pasaportes:

A Eulogio Benito Escribano, de Calamocha, para Buenos Aires.

Y a Gerardo Zaldívar Garci-Alfonso, de Santa Eulalia, para el extranjero (diferentes naciones).

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por aportación forzosa: Gea de Albarracín, 633'69 pesetas.

Por cédulas personales: Calomarde, 2'41.

Por falta de número, tampoco ayer pudo celebrarse sesión la Comisión gestora.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Nacimientos.—María del Pilar Josefa Gotta Losada, hija de José y Milagros.

María del Pilar Rezusta Torán, de Ángel y Carmen.

Defunciones.—Bruna Yago Villalba, de 36 años de edad, casada, a consecuencia de hemorragia. Avenida de Zaragoza, 14.

Manuel Ibáñez Estevan, de 27, casado; endocarditis crónica. Plazuela, 13.

VIAJEROS

Llegaron:

De Madrid, don Luis Valcárcel, ingeniero del Banco de España, y los arquitectos don Gabriel Pradal y don Juan Laíora.

De Valencia, don Vicente Marqués y esposa, don Angel y don Gregorio Andrés, don Venancio Marco; don Toribio López y don Juan Pastor en unión de su hijo Tadeo.

De la misma población, la bella señorita Emilita Bobet, don Abelio Barberá, estimado amigo, y don Rafael Aguilar y distinguida familia.

Marcharon:

A Zaragoza, doña María García Navarro de Calvo, con su distinguida sobrina Carmencita Bayona García.

A Valencia, don Joaquín Bielsa, propietario.

A Calatayud, don Emilio Pozo, inspector de Policía.

A Zaragoza, el excelentísimo señor comandante general de la 5.ª Región, señor Sánchez Ocaña.

A Híjar, don Manuel Sánchez.

A Alcorisa, don Francisco Albelgor.

A Alhama, el propietario del Balneario Guajardo, don Dionisio Guajardo.

A Madrid, el arquitecto don Laureano Goicochea.

Francisco Martín Galve, de 49, casado; endocarditis reumática. Arcos, 14.

SANIDAD MUNICIPAL

Entre las plazas vacantes de médicos titulares figura la de Ejulve, Crivillén, Los Olmos y La Zoma, con residencia en el primero de dichos pueblos.

Como dotación tiene 1.500 pesetas, más el diez por ciento.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Anoche, en segunda convocatoria y bajo la presidencia de don Manuel Sáez celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Maicas, Sánchez Batea, Bayona, Abril, Bosch, Sánchez Marco y Aguilar.

Leída y aprobada el acta anterior, y enterados de las disposiciones oficiales dictadas durante la semana, quedaron aprobados los documentos de Intervención sobre pagos.

Quedó aprobada una propuesta de la Comisión de Gobernación gratificando al miliciano Indalecio Gracia con una peseta diaria por los servicios que prestó a esta ciudad en el año 1874.

Por no haber vacantes cuando las Comisiones emitieron sus informes quedó desestimada una instancia de Andrés Estevan Ortiz solicitando ingresar en el Cuerpo de Bomberos.

El señor Maicas dice que desgraciadamente ahora existe una vacante de dicho Cuerpo y que por tanto debe acordarse abrir un plazo de 15 o 20 días para que puedan solicitarlo quienes lo deseen. Así se acuerda.

De conformidad con la propuesta del correspondiente Tribunal que actuó en los exámenes, fueron nombrados don Matías del Casillio y don Crispín Irzo para tocar el instrumento llamado trombón en la Banda municipal.

Se autorizó el traslado de restos mortales interesados por don Manuel Navarro Domingo dentro del Cementerio de esta ciudad.

De conformidad con lo dictaminado por Arquitectura y comisiones respectivas, se acordó adquirir un radiador para la camioneta de trabajo.

Dada cuenta del expediente instruido con motivo de haber solicitado la Sociedad Carburos Teruel, en nombre de varios vecinos, la colocación de unas luces en el camino que a dicha fábrica conduce, se originó un largo debate porque el informe de Intervención es en el sentido de que Carburos y los demás interesados contribuyen con el 50 por 100 del coste de la obra, cosa que algún edil no creía justa.

Por fin se acordó, a propuesta del señor Bayona, pase a Comisiones para ver de aplicarla en el sentido de que pueda hacerse otro tanto con las concesiones que interesen los demás barrios de Teruel.

Fué aprobada una propuesta de Intervención sobre liquidación del primer presupuesto extraordinario.

A propuesta del señor Sánchez Batea, quedó sobre la mesa el expediente incoado sobre designar la cuarta manzana de la zona de Ensanche de la ciudad para viviendas económicas.

Se acordó de conformidad con lo inierasad por Valeriado Bellido con referencia a depósitos de mercancías en la Administración de Arbitrios.

También se aprobó el informe de Arquitectura fijando en 340 pesetas el pago de una parcela a don León Torres.

Por unanimidad quedó aprobada la liquidación final del alcantarillado de la ciudad. Leída la memoria de Arquitectura, se ve que en el proyecto de dicho alcantarillado ha habido una economía total de doscientas veinte mil doscientas pesetas con veintinueve céntimos.

Autorizáronse las obras solicitadas por don Juan Pedro Sanz y Gracia, don Manuel Soriano Ardit, don Miguel Sanz Báguena, don Andrés Estevan Giménez, don Félix Salvador Argente y don Rafael González.

En el despacho extraordinario fué presentada una instancia de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo interesando que el Ayuntamiento proteste de la anunciada elevación de las tarifas ferroviarias.

La Presidencia preguntó—al leerse—si se tomaba en consideración; El señor Sánchez Batea dijo que no debía limitarse el acuerdo a to-

Doña Consuelo Cobos Fontebao

Ayer falleció cristianamente en nuestra capital la virtuosa y distinguida señora doña Consuelo Cobos Fontebao, esposa amantísima de nuestro querido amigo don Luis Vic.

Persona adorada de las más preclaras virtudes, la finada había dedicado su vida al cuidado de los suyos que hoy la lloran y al ejercicio del bien de sus más variadas manifestaciones.

Por ello, por su afabilidad y distinción, doña Consuelo Cobos Fontebao hubo de crear en esta capital un amplio círculo de bien arraigadas amistades entre las cuales la noticia de su fallecimiento ha causado profundo dolor.

Hoy, como se indica en la esquela mortuoria que publicamos en primera plana de este mismo número, se verificará su entierro y a él, así como los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Andrés, no es aventurado afirmar que asistirán nutridas representaciones de todos los sectores sociales, ya que en todos ellos cuentan con grandes afectos los deudos de la finada.

A éstos enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia ante la irreparable pérdida que hoy sufren y a nuestros lectores rogamos encarecidamente unan a las nuestras sus preces por el eterno descanso del alma de la extinta.

Bien ha podido decir que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia de Dios; lejos de ello, la Iglesia, que ha tenido a los siglos por testigo de sus amarguras y de sus triunfos, dará en nuestros días nuevos testimonios de su divina inmortalidad.

La Eucaristía, fin principal del universo, seguirá siendo el centro de la vitalidad siempre creciente de Iglesia; y estos niños cuando lleguen a las riberas de la juventud, seguirán recibiendo al Dios Sacramento para que sea su alimento y fortaleza; lo mismo que en la edad madura cuando el peso del humano vivir gravite sobre el corazón del hombre: en una palabra: el Sagrado es y será el manjar divino de los hombres que entrando por su boca llegará al corazón en abrazo sustancial de Dios que el mismo consumará en la eternidad.

No puedo terminar estos mal trazados pensamientos sin hacer resaltar el acierto de nuestro querido párrroco don Ciriaco Soriano al ofrecer la palabra y que distribuyera la Comisión a los niños, al muy ilustre señor don Juan Villanueva, y sin hacer resaltar la numerosa asistencia de fieles, su piedad y compostura; siendo como brillante colofón de

marla en consideración, sino a aprobarla en todas sus partes. La Presidencia contestó que al tomarla en consideración pasaría a Comisiones.

Insistió en su punto de vista el señor Batea.

El señor Sánchez Marco intervino para decir procedía tomarla en consideración a fin de que en las Comisiones pueda ser estudiada, pues él tiene que hacerlo detenidamente por varias causas que no creía prudente exponer ahora.

El señor Batea contestó que entonces rogaba a las Comisiones aceleren sus informes.

El señor Sánchez Marco volvió a intervenir para decir llevaba intención de pedir a la Alcaldía vea de que las Comisiones funcionen normalmente, pues hace días que no sucede así.

Volvió también a intervenir el señor Batea para aclarar el por qué no asiste a las reuniones, cosa ya sabida, puesto que se debe a la enfermedad de su esposa.

La Presidencia ratificó las palabras del señor Sánchez Marco y pidió asistan a las Comisiones todos los vocales ya que hay asuntos pendientes de aprobación.

Terminado el orden del día y el despacho extraordinario, la Presidencia dió cuenta del fallo del Tribunal con referencia al puntal existente en la casa denunciada en la calle de Ramón y Cajal y dice que ante ello y aunque los técnicos dicen existe peligro, ha tenido que retirarse el poste de referencia.

El señor Sánchez Marco propuso y fué acordado vuelva a incoarse el oportuno expediente para ver si existe dicho peligro.

Sin más asuntos por tratar, se levantó la sesión.

Consulte: De 11 a 2 y de 5 a 8 Amantes, 5-2.º.—TERUEL

BOGADO

DEPORTES

En San Sebastián, el Zaragoza ha eliminado al Arenas vencíendole por 2-1.

El próximo domingo quedará nuestro convecino—el Zaragoza—fuera del combate que se está ventilando.

¡Cosas de la vida!

De la provincia

Cella

PRIMERA COMUNION

Nota de color y de alegría. La fiesta eucarística de esta mañana es de las que dejan recuerdo imborrable en los corazones cristianos.

Un buen número de niñas y niños se han acercado a recibir el Pan de los Angeles; almas inocentes que el álito del mundo no ha manchado todavía: la voz de un sacerdote, la del muy ilustre señor don Juan Villanueva, ha resonado con su peculiar elocuencia bajo las bóvedas de este templo monumental, llamándolas al Sagrario con aquel espíritu dulce y evangélico con que el divino Rabi de Galilea desgranaba sobre las muchedumbres que le seguían sus admirables predicaciones.

Con unción sacerdotal y con la energía de un defensor de la fe, recriminaba a los nuevos Herodes que buscan las almas de los niños para arrebatarles la vida de Cristo, pero las almas de estos niños, célula de la futura sociedad cristiana, no serán devorados por el lobo de la impiedad, porque tienen el sello de la palabra de Dios, que es la Verdad por esencia y como la verdad nunca falta a la verdad, la palabra de Dios no faltará.

Bien ha podido decir que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia de Dios; lejos de ello, la Iglesia, que ha tenido a los siglos por testigo de sus amarguras y de sus triunfos, dará en nuestros días nuevos testimonios de su divina inmortalidad.

La Eucaristía, fin principal del universo, seguirá siendo el centro de la vitalidad siempre creciente de Iglesia; y estos niños cuando lleguen a las riberas de la juventud, seguirán recibiendo al Dios Sacramento para que sea su alimento y fortaleza; lo mismo que en la edad madura cuando el peso del humano vivir gravite sobre el corazón del hombre: en una palabra: el Sagrado es y será el manjar divino de los hombres que entrando por su boca llegará al corazón en abrazo sustancial de Dios que el mismo consumará en la eternidad.

No puedo terminar estos mal trazados pensamientos sin hacer resaltar el acierto de nuestro querido párrroco don Ciriaco Soriano al ofrecer la palabra y que distribuyera la Comisión a los niños, al muy ilustre señor don Juan Villanueva, y sin hacer resaltar la numerosa asistencia de fieles, su piedad y compostura; siendo como brillante colofón de

tan hermosa fiesta los actos piadosos de la tarde.

Que Dios bendiga a cuantos directa o indirectamente han cooperado a la instrucción y preparación de los niños y a la hermosa fiesta de hoy en la festividad del Patriarca San José.

Que él nos bendiga a todos, y que él, modelo de esposos, derrame sus gracias sobre las familias de este pueblo, para que en ellas reine la vida de la fe, de la fe cristiana que es también nota de color, de alegría y de virtud.—El corresponsal, Cella, 10-3-1934.

tan hermosa fiesta los actos piadosos de la tarde.

Que Dios bendiga a cuantos directa o indirectamente han cooperado a la instrucción y preparación de los niños y a la hermosa fiesta de hoy en la festividad del Patriarca San José.

Que él nos bendiga a todos, y que él, modelo de esposos, derrame sus gracias sobre las familias de este pueblo, para que en ellas reine la vida de la fe, de la fe cristiana que es también nota de color, de alegría y de virtud.—El corresponsal, Cella, 10-3-1934.

Alcorisa

SUFRAGIOS

Con gran animación se ha celebrado una misa aplicada por el alma de los compañeros de Acción Popular que en las pasadas elecciones encontraron la muerte al defender su ideal.

Dicha misa fué sufragada por Acción Popular de esta villa.

LA FIESTA DEL ARBOL

Tuvo lugar el pasado día 15 de los corrientes.

Asistieron el Ayuntamiento, Consejo local de enseñanza y los niños de las escuelas nacionales.

Terminó tan simpático acto obsequiando a los niños con meriendas.

Pérdida de la documentación de un che CHEVROLET matrícula T. 3.114 en el trayecto comprendido entre Monreal del Campo - Ademuz - Teruel. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la plaza de Gascón, número 2, Teruel, donde se le gratificará espléndidamente.

Se necesitan

OFICIALES DE MODISTA

Razón: En la Administración de este periódico.

PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228. — TENERIFE

Piano de acreditada marca en perfecto estado de conservación, véndese barato por ausentarse de la población su dueño.—Razón en esta Administración

Firestone Hispania

SOCIEDAD ANONIMA

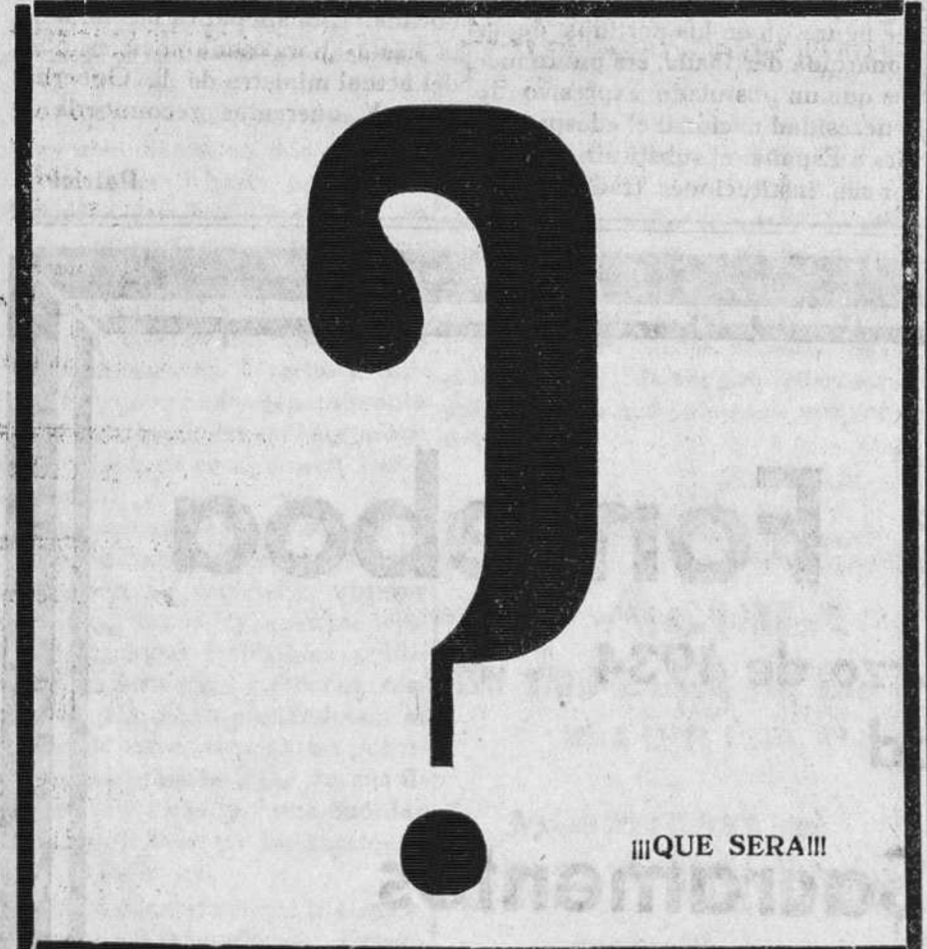
Calidad insuperable

Fabricación nacional

Consulte precios en

GARAGE ARAGON

TERUEL



¡ATENCIÓN! El camión FORD para carga de tres toneladas, con PALIER FLOTANTE y con ruedas de 32 por 6, reforzadas, a pesetas 10.750 puesto en Barcelona, visite la Agencia FORD de Teruel y pida usted una demostración. Agencia FORD Garage España Bautista Zuriaga TERUEL

En la... Esto no o cutiénd... Si se aprueba... La Comisión d... Y acuerda re qu... Madrid.—A las cu... ntos de la tarde se de la Cámara. Preside el señor A... En el banco azul t... ministro de Hacie... La Cámara aprueb... sesión anterior y se... den del día. Continúa la discus... de Ley sobre con... urgentes para r... terno en Ferrol y C... Los señores Prie... retiran varias enmi... presentado al dictam... sión de Marina. Sin discusión se a... artículos. Se suspende este d... sidente señor Alba ir discusión el dictame... sión de Justicia al p... sobre haberes del cl... hallarse presente... ro de la Comisión s... a desistir. Continúa la discus... lidad del dictamen... Ley de Presupuestos... El ministro de F... Lara, autor del proy... te, explica extensa... tión ministerial y jus... to presentado. El señor Chaparrí... totalmente imposib... licit inicial sin sabe... ctienden los pagos p... teriores presupuesto... El señor Barcia co... no en contra de la... dictamen. Defiende la polític... de los anteriores G... República y afirma... de los salarios no... industrias. El señor Vidal y... me otro turno en... Dice que es prec... déficit presupuestari... ada quinquenio. Juzga imposible au... butos a los industrie... Dice que no se ha... puesto de gastos. —Debemos tener... funcionarios públic... buidos. Cree que es precis... mismo que estudie... presupuestarias y qu... administración. Debe atenderse oc... a la clase media qu... radica el progreso c... nomía. A propuesta del... prorroga la sesión. Los socialistas pid... minal y seguidamen... del salón de sesiones... Se aprueba la pró... n por 108 votos c... Se levanta a hab... resumen del deba... ministro de Hacie... traco. Se muestra partic... ensifiqué la fiscal... En cuanto a la val... peseta, estima que í... de permitirse las c... países que serían... nuestro. Entiende que los... proporcionados

En la reunión de jefes de minoría se acuerda prorrogar los presupuestos otro trimestre

Esto no obstante continuará discutiéndose el proyecto de Lara

Si se aprueba regirá solamente para el último semestre del año

La Comisión de presupuestos se ocupa de las plantillas de funcionarios

Y acuerda reconocer el aumento de sueldos que estaba en suspenso

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde se abre la sesión de la Cámara. Preside el señor Alba. En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda señor Maura.

La Cámara aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de Ley sobre construcciones nuevas urgentes para remediar el paro en Ferrol y Cartagena.

Los señores Prieto y Manglado retiran varias enmiendas que habían presentado al dictamen de la Comisión de Marina. Sin discusión se aprueban varios artículos.

Se suspende este debate y el presidente señor Alba intenta poner a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia al proyecto de Ley sobre haberes del clero, pero, por no hallarse presente ningún miembro de la Comisión se ve precisado a desistir.

Continúa la discusión de la totalidad del dictamen al proyecto de Ley de Presupuestos. El ministro de Hacienda señor Lara, autor del proyecto que se discute, explica extensamente su gestión ministerial y justifica el proyecto presentado.

El señor Chapaprieta dice que es totalmente imposible conocer el déficit inicial sin saber a cuánto ascienden los pagos pendientes de anteriores presupuestos. El señor Barcia consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Defiende la política económica de los anteriores Gobiernos de la República y afirma que la elevación de los salarios no perjudica a las industrias. El señor Vidal y Guardiola consume otro turno en contra.

Dice que es preciso remediar el déficit presupuestario que aumenta cada quinquenio. Juzga imposible aumentar los tributos a los industriales. Dice que no se ha traído el presupuesto de gastos.

—Debemos tener—dice—menos funcionarios públicos y mejor retribuidos. Cree que es preciso crear un organismo que estudie las cuestiones presupuestarias y que simplifique la administración.

Horrorosa catástrofe ferroviaria en Moscú

Resultan muertos treinta y seis viajeros y setenta y dos heridos

Atentado contra el ministro alemán Goering

La bomba mata al conductor de un auto próximo al que ocupaba el ministro

Berlín.—Una bomba que fué arrojada sobre el auto en que viajaba el ministro del Interior Goering mató al conductor de otro coche que se hallaba situado cerca del que ocupaba el ministro.

Se ignoran detalles de este atentado.

CATASTROFE FERROVIARIA

Moscú.—Se ha registrado una nueva y horrorosa catástrofe ferroviaria.

En ella han resultado muertas 36 personas. El número de heridos se eleva a 72 y de ellos muchos lo están de gravedad.

EL PRESIDENTE DE VENEZUELA

Puerto España (Isla de la Trinidad).—Las últimas noticias que se reciben de Venezuela sobre el estado de grauedad en que se halla el presidente Juan Vicente Gómez, ha causado aquí enorme ansiedad entre los venezolanos que se hallan evpatriados por sus ideas políticas contrarias a la dictadura.

Ha llegado, procedente de Caracas, un aeroplano con objeto de transportar a Venezuela un recipiente conteniendo gran cantidad de sanguijuelas para el presidente.

Los médicos de cabecera del general Gómez conferencian constantemente con los especialistas más eminentes del país, solicitando sus consejos sobre la grave enfermedad que padece el presidente.

Las sanguijuelas que fueron llevadas de aquí para aplicarlas al general no han sido utilizadas.

EL ASUNTO DEL ESPIONAJE

París.—Desde que fué descubierto el famoso asunto de espionaje del matrimonio Switz, ambos de

Nueva hazaña del pistolero en la provincia de Santander

Cuatro sujetos armados de pistolas, asaltan simultáneamente dos Bancos

En total se llevan cerca de cien mil pesetas

Realizadas las fechorías huyen en dos autos que ocupaban

Santander.—Esta tarde, cuatro pistoleros que ocupaban dos autos, asaltaron simultáneamente las sucursales que el Banco Mercantil y el de Santander tienen establecidas en Molledo.

Los atracadores realizada la fechoría se dieron a la fuga y no han sido habidos. Se llevaron en total unne 100.000 pesetas.

A MADRID

Barcelona.—Ha salido para Madrid el consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña.

En la Generalidad se tienen muy buenas impresiones acerca de la huelga de los obreros de la red de ferrocarriles catalanes.

HUELGA SOLUCIONADA

Valencia.—Los obreros transportistas del puerto han acordado dar por terminada la huelga y reanudar el trabajo mañana.

CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza.—Ha terminado sus tareas el Consejo de Guerra reunido para ver y fallar la causa instruída contra un sargento que el día 12 de Enero último dió muerte a un suboficial.

Se desconoce la sentencia dictada aunque se supone que ésta será gravísima.

UNA RIÑA

Barcelona.—En un bar de la calle del Cid riñeron Narciso Viador y otros concurrentes.

Viador, con una silla, abrió la cabeza a Salvador Muñoz, que ingresó gravísimo en el Hospital. El agresor fué detenido.

la Cámara el voto, ya conocido, de los radicales sobre el proyecto de Ley de Haberes del Clero.

El presidente de la Comisión de Justicia, señor Arranz, mantendrá como voto particular de los conservadores el antiguo dictamen totalitario.

UNA PROPOSICION DE LOS TRADICIONALISTAS

Madrid.—Los tradicionalistas presentarán a la Cámara una proposición pidiendo que se prorroguen por un trimestre los presupuestos, que se retire el proyecto del señor Lara y que se traiga a la Cámara un nuevo proyecto que sea eficaz para nuestra economía.

A LARGO CABALLERO NO LE GUSTA

Madrid.—El señor Largo Caballero hablando del proyecto de Trabajo aprobado hoy en Consejo, por el que se limita y condiciona el derecho de huelga, ha manifestado que lo juzga disparatado y absurdo.

Añadió que en lo sucesivo las huelgas no las declararán las organizaciones solventes sino un grupo de obreros irresponsables.

PARA SUPRIMIR DOS MINISTERIOS

Madrid.—El diputado regionalista

ARTURO MENENDEZ, CAPITAN DE LOS SOMATENES

Barcelona.—El boletín de la Generalidad publica hoy una orden de Gobernación, en virtud de la cual se nombra al ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, capitán auxiliar del cuerpo de Somatenes de Cataluña.

EXPANSIONES SOCIALISTAS

Granada.—En Santa Cruz, elementos socialistas pretendieron asaltar el centro de colocación de obreros en paro forzoso que sostiene el Centro Radical.

Con este objeto en la calle quedo un numeroso grupo, y dos de los citados elementos, armados de pistolas, irrumpieron en el local pretendiendo apoderarse de la documentación y de las listas de los obreros inscritos.

La Guardia civil que prestaba servicio en las proximidades del local, por tener confidencias de un posible asalto, disolvió los grupos y detuvo a los asaltantes.

Parece que este asunto se relaciona con la detención de un individuo que pretendió agredir al obrero José Vergara, de filiación radical, que ha sido uno de los que han contribuído a la constitución de esta oficina.

El detenido, José Merino, pretendió, además, agredir con un cuchillo a la mujer de Vergara en el momento en que ésta amamantaba a su hijo.

ANUNCIE USTED EN ACCION

RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille, así como también el mejor europeo

TELEFUNKEN

Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

Macario Crespo Cebrián

Gestor Administrativo Colegiado

Representación de Ayuntamientos y Empresas particulares.—Obtención de toda clase de certificaciones.—Tramitación de Fianzas y demás asuntos en general de las dependencias del Estado, Provincia y Municipio.—Liquidación y pago del Impuesto de Derechos Reales de herencias, contratos y documentos privados.

Despachio:
Ramón y Cajal, 20.-1.º --- TERUEL

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	9,4 grados
Mínima	1,4
Presión atmosférica	684,3
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	286
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

DESDE BERLIN

Los autos de combate

En las deliberaciones de la Conferencia del Desarme, franceses e ingleses defienden la tesis de que los autos de combate no han de considerarse como armas de ataque, sino de defensa. Tal opinión difiere en cuanto los ingleses pretenden excluir del número de las armas de ataque los autos de combate ligeros hasta veinte toneladas, mientras que los franceses quieren excluir de esa categoría hasta los blindados más pesados, que llegan a setenta toneladas. Pero en ninguna de esas opiniones, franceses e ingleses reconocen a Alemania el derecho a poseer esa arma de defensa.

Esta opinión relativa a los autos blindados no corresponde a la evolución de este recurso de combate, que se empleó en la gran guerra como instrumento agresivo para obligar a los alemanes a abandonar la defensa de posiciones y reanudar la guerra de movimiento. Los autos de combate tenían entonces la misión de destruir las ametralladoras escondidas en los repliegues del terreno, abriendo el camino a la infantería para llegar a las posiciones enemigas. Los autos de combate son, pues, recursos de ataque por excelencia, sean cualesquiera las diferencias que entre ellos se observan referentes a sus varias posibilidades tácticas de empleo según su tamaño, forma, peso y astillado.

En Francia, el carácter de los autos de combate se manifiesta, desde luego, en la designación de los tipos de esta clase de armas. El auto francés ligero de combate se llamaba hace algunos años «carro de asalto» y este nombre se ha modificado recientemente, cambiándolo por el de «Chariot de combat», mientras que los autos pesados de combate se denominan hoy todavía «Chars de rupture».

En el reglamento de infantería francés de Marzo de 1920, se lee: «Los autos de combate tienen la misión de destruir y aniquilar la oposición enemiga que actúa contra la infantería en el sector del ataque hasta llegar al objetivo señalado». «Si los autos de combate observan que la infantería no les alcanza, retroceden y tratan de encontrar y destruir los núcleos de resistencia. Si su acción no obtiene el resultado que pueda avanzar de nuevo la infantería, retroceden hacia ella y se colocan de manera que puedan recibir nuevas órdenes para la reanudación del ataque».

En el reglamento francés del empleo de autos de combate, de Enero de 1929, se dice:

«El ataque se caracteriza por la acción de todos los medios de combate, entre los cuales los autos de combate ocupan una posición importante en virtud de la forma de su actividad esencialmente ofensiva... Los autos de combate, cuya actividad es principalmente ofensiva, y cuya seguridad consiste esencialmente en su movilidad, no pueden pertenecer, en circunstancias normales, al sistema de fuego de una posición».

Sólo podrán ser empleados ventajosamente en la actividad ofensiva durante la batalla».

Y del reglamento provisional inglés de los autos de combate y de los blindados, entresacamos el siguiente párrafo:

«Los autos de combate son esencialmente armas de ataque. No son adecuados para la resistencia pasiva. Los objetivos para que puedan ser empleados son exclusivamente contraataques sistemáticos, ataques repentinos y defensa contra otros autos de combate».

Alemania insistirá en que se considere a los autos de combate de todas clases como armas ofensivas. Y si esa arma hubiera de considerarse arma defensiva, a pesar de su enorme eficacia agresiva y de la evolución que ha realizado en los países que la usan en sentido de su perfeccionamiento técnico, resulta de su naturaleza que, si se califica de arma defensiva, no se puede privar de ella a Alemania. La consecuencia lógica de la igualdad de derechos concedida a Alemania en el convenio de 11 de Diciembre, es que han de concederse a Alemania para su defensa todas las armas que se permiten a los demás países para este mismo objeto.

A. Braun

Berlín, Marzo 1934.

Hacia falta la biografía de don Antonio Maura. Ya está aquí conducida por la pluma austera, fiel y reverente de don César Silió: uno de sus discípulos que no le han traicionado. Con su lectura salen a la superficie, del fondo inquieto y miserable del olvido, las oleadas de toda esa política venal y vergonzosa del liberalismo español, a la que asistió como asqueado y víctima escarnecida el gran patricio que se llamó don Antonio Maura y Montaner.

Son treinta y cinco años de vida pública a los que asiste, como actor y como espectador—actor vencido, espectador triunfante—el hombre que quiso y no pudo encauzar los destinos de la nación por los auténticos viales del engrandecimiento y del honor. Desde 1890 hasta el día de su muerte, en 1925, Maura intervino en los negocios de la gobernación española inspirado por un acendrado y heróico patriotismo. «Nada para él; todo para su patria»; esta puede ser la esencia de su divisa de hombre público y de ciudadano ejemplar.

Pero la historia de su actuación política está tajada, en dos mitades, por una fecha trágica para los derroteros nacionales. «Esta fecha, 2 de Octubre de 1909, es como un hito que señala el final de una etapa y el comienzo de otra, en la vida de Maura», dice su último biógrafo. Esta fecha, añadimos nosotros, es como una etapa final de la vida española y el comienzo de otra que, a los veinte años, desembocó en la muerte de un régimen y, prosiguiendo el desenredo de su tumultuosa trayectoria, se la adivinan tendencias a derramar en el rojo espectáculo inhumano de la tiranía ácrata y comunista.

¿Qué hechos acontecen en el otoño de 1909 para afirmar juicios de tanta trascendencia? Veámoslo. Retrocedamos, retrocedamos casi tres años. El 25 de Enero de 1907 formó Maura su segundo Gobierno. El partido conservador fuertemente unido y cohesionado bajo su jefatura tenía que enfrentarse con tres factores principalísimos: el pueblo, los gremios políticos, el poder real. Al pueblo confiaba Maura en captárselo, incorporando a los «nuestros» con el ejemplo de la austeridad y la justicia de su gobierno; a los gremios políticos—las taifas en que estaba dividido el partido liberal—serían eliminados con el saneamiento que pensaba realizar en la vida pública; en cuanto al poder real cabía atraérselo con habilidades, declinaciones o complacencias o, enardecido y capitaneado al pueblo, imponerse de manera dictatorial. Ninguno de esos dos procedimientos podía utilizar la severa honradez y lealtad de don Antonio Maura. Sólo cabía «imponerse» consiguiendo la asistencia ferviente de la opinión, al hacer la revolución desde arriba, transformando la vida nacional, con un recto y severo espíritu de justicia, con ánimo decidido y firme en robustecer los decados vitalismos del pueblo español, con normas de conducta austera y de tangible eficacia.

Ante los propósitos, desconocidos o desusados en la política española, he aquí lo que dice don César Silió en su notable biografía: «Los anarquistas, socialistas y republicanos, explotando la cobardía de las autoridades mucho más preocupadas del precario sosiego que del servicio público, se aprestaron a formar el frente único. Estimuló la maniobra, y entró en ella de lleno para dirigirla e inflamarla, el curioso conglomerado periodístico aglutinado por la «Sociedad Editorial de España» con tres órganos de diversa ideología aparente: «El Imparcial», «El Liberal» y «Heraldo». Todo eso junto resolvió, cerrarle el paso a Maura. Y así, alineadas las falanges dentro y fuera del Parlamento, se entabló una batalla casi ininterrumpida de tres años».

En aquellas Cortes salieron adelante las leyes que habían de servir de base al resurgimiento necesario de nuestra Marina, después de inauditos esfuerzos y trabajos incansables para vencer las oposiciones. Otro de los grandes proyectos del Gobierno—el de Administración local—con el que se quería batir las nefastas organizaciones caciquiles que tenían sumida en marasmo y vilipendio a la nación fué obstruyendo implacablemente. Así tenía que ser, Triunfante el proyecto sería la muerte del caciquismo y del bandadaje que alimentaban a una partida de logreros políticos sin más propósito que su medro personal y el de la parentela y amigos. A tal efecto se constituyó el «bloque de izquierdas» en Zaragoza, tras un discurso de Moret, coreado y jaleado por el «trust» periodístico, siempre alerta para atizar el fuego de la insidia, el insulto y la calumnia contra los sanos y nobles propósitos de recta gobernación.

El embarque de los batallones de Cazadores para someter a las «cábitas insurrectas del Rif» dieron lugar a la «semana trágica», en Barcelona y como resultado del anárquico alzamiento, el fusilamiento de su cabecilla, Ferrer, motín que duró siete días, durante los cuales la ciudad estuvo a merced del desenredo de las turbas, que causaron más de doscientos muertos e incendiaron un centenar de edificios con las consiguientes escenas de profanación, escarnio y crueldad.

Al día siguiente de ejecutarse la sentencia que condenó a Ferrer a ser pasado por las armas—13 de Octubre de 1909—el Gobierno de Maura se presentó a las Cortes para dar cuenta de su conducta en la represión. A la algarada ferrocarrilera de la extrema izquierda se sumó la minoría liberal dinástica, por boca de Moret, quien, en nombre de la «oposición de Su Majestad» negaba

al Gabinete los medios para seguir gobernando.

Maura estimó entonces rota la normalidad constitucional y presentó la dimisión del Gobierno. La entrevista con el Rey fué brevísima. Parece que el Monarca—extremado, en el gesto la gratitud—dijo: «¡Gracias Maura! ¡Lo esperaba de su patriotismo!»

Aquel día, con la solución de la crisis—comentaba Silió—quedó ya perfilada la trayectoria que, si no se elegía, se aceptaba con gesto de impotencia o de resignación: flaquezas, acomodos, tanteos inconfesables, claudicaciones... treguas para ir tirando, sin más afán que ese pobre afán de ir tirando. La revolución desde arriba pareció empeño temerario y se cedió sin disimulo ante la revolución de la calle».

Realmente en esa fecha—21 de Octubre de 1909—quedó eliminado Maura de la vida pública española. No importa que se acuda a su prestigiosa figura para resolver crisis difíciles y salir de atolladeros políticos cada día más frecuentes en la charca cenagosa de la gobernación del país. Así sucede en 1918, en 1919 y en 1921. Por breves temporadas preside, en esos años, Gobiernos interinos, Gobiernos puentes, Gobiernos inestables, Gobiernos parches. Se presta a ello, curándose de graves heridas recibidas en su dignidad, no más que invocarse su acendrado patriotismo. Pero él estaba sólo. Desahuciado de la vida política por los logreros de la misma. Firmemente sólo: Casi desamparado de colaboradores. Había labrado su soledad cuando dijo y repetió sin cesar: «Los que tengan en su espíritu alguna concupiscencia, aunque sea callada, que no vengán a mi lado, porque yerran la vocación».

Magníficamente solo. Con su pensamiento bullente de amor a España. Con su conciencia remordida

por debilidades ante ciegos y sordos Poderes altos contra los que no sintió rebelarse. Con su opaca y honda pena que le reconcomía el pecho al ver a España rodando hacia abismos de crápula y deshonor próximos a dar el cruento oprobio. Con la satisfacción del deber cumplido con relación a la aceptación de principios de derecho político que había acatado por creerlos ciertos y evidentes. Con su pesar profundo y constante al no poder haber hecho la Revolución que saneara a su patria y la limpiase de vicios y defectos que la aniquilaban.

Visionario. Vidente. Sombra sin cuerpo de una Idea salvadora. Mártir de sus elevados pensamientos. Víctima de una oligarquía ferocemente inepta y desvergonzada. Esclavo de su culpa: ¡Culpa sublime! Empuñando su lanza de Quijote, hasta su muerte, contra los galeotes de la patria. Voz de corazón encendido que guarda las esencias españolas de grandeza y resplandor. Blanco triste de un «destino» dirigido por el soplo negro de la escoria y la basura. Maura: el de los tristes destinos.

No, no le siguieron. ¿Cómo le habían de seguir? El pueblo español, más entusiasta del milagro que del esfuerzo persistente, siempre ha querido que alguien, con su varita mágica, lo ponga todo en orden. Lo dé todo resuelto, lo arregle todo en seguida. El pueblo español, en sopor de siesta, no escuchó esta voz del hombre iluminado, y, de oírlo, no le prestó el concurso que pedía. Nadie ha matado al pueblo español; él sólo se ha suicidado. Aquel día, el 19 de Marzo de 1909, al no interrumpir su modorra y su sueño, acogiéndose a Maura, se postró definitivamente en su lecho mortuario. Confiemos, con esperanza ferviente y ahincada, verle en pronta resurrección salvadora.

Francisco Valdés

Panorama español

MAURA

ACCION en Alcañiz

ARBITRIOS MUNICIPALES PUERTAS

No hemos de regatear nuestro aplauso al Municipio por haberlo grado, aunque sin pensarlo, la desaparición de las puertas que abren hacia afuera.

Ha sido algo curioso. Pretendamos lograr una excelente recaudación en el cuadro de precios. Sesenta y cuatro y veinte pesetas por puerta en calles de primera, segunda y tercera clase, es un gran negocio público se percató inmediatamente del caso: cambiar la puerta resultaría mucho más económico; con el valor del impuesto de un año, puerta nueva. Y, así lo han hecho: no queda una puerta sin modificar. El impuesto voló; ahora hay que pensar en algo más original.

Como anticipamos, el logro fué meritorio; es desagradable que, en un día de fuerte viento, frecuentemente nuestra ciudad, te veas sorprendido por el alago «carifoso» de una puerta al abrirse. Ahora se podrá tranquilizar con más holgura; con tranquilidad por parte de este inconveniente. El impuesto sirvió para algo: no engordó las arcas municipales al menos ha repercutido en beneficio del vecindario.

No obstante hay que reflexionar. Sin tener en cuenta este caso, extraordinario, confirmativo en lo que hemos de exponer, no nos parece oportuno, lógico el procedimiento adoptado. Puertas abriendo hacia afuera, canales directas a la vía pública y otros detalles del problema urbano, no se solventan improvisando cargas más o menos cuantiosas. Hay que distinguir, entre el ornato público, la comodidad del transeunte y el erario municipal.

Si hay algún detalle notoriamente molesto al pacífico transeunte, por lo que se refiere a la causa de la incomodidad o peligro se ve gravado más o menos: lo esencial es que desaparezca de una vez y para siempre. Si en el caso que comentamos, los propietarios se hubiesen amoldado a satisfacer el impuesto, el transeunte hubiese continuado con el peligro de verse estrellado por una puerta «airadamente» abierta.

El procedimiento es otro: conceder un plazo para la corrección de la causa, y, pasado éste, imponer fuertes multas a quien no haya cumplimentado la orden.

Pero, afortunadamente para nosotros, y desgraciadamente para el erario municipal, ya no tendremos ese peligro; ahora queda el verano nadando o recibiendo una ducha en pleno invierno. De ello hablaremos en otra ocasión.

FUTBOL

Como adelantamos, el día de actividad de San José, se celebró un anunciado partido entre el C. D. Aragónés, de Zaragoza, y un equipo local, reserva de la Juventud Deportiva Alcañizana.

Con buena entrada y mejor resultado que la anterior, con juego poco interesante por parte de ambos equipos, destacando Gracia, de los locales, concluyó el partido con un triunfo para los alcañizanos de 3 tantos a 0.

Las alineaciones fueron las siguientes:

C. D. Aragónés, de Zaragoza: Arteta; Planas, Aznar; Calleja; Frou, Bautista; Mata, Pio, Durán; Pons, Alcañiz.

Reserva Juventud Deportiva Alcañizana.—Tello; Gracia, Sanz; Sals, Pedro, Cerdán; Salvo, Espinosa II, Planas, Cerdán, Barrachina.

El partido era a beneficio del jugador enfermo José Gasca, y la recaudación fué buena.

SE ADMITEN ESQUELETOS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Editorial ACCION.—Teruel

¡ATENCIÓN!

- Nacional Pirelli -

desde el 1.º al 31 de Marzo
os ofrece una cubierta

Entregando cuatro gomas usadas de cualquier marca podéis adquirir

cuatro nuevas Nacional Pirelli

de igual medida con el 25 POR 100 DE DESCUENTO EXTRA, esto es

4 CUBIERTAS AL PRECIO DE 3

Asimismo todo comprador que entregue un neumático viejo podrá adquirir uno nuevo

NACIONAL PIRELLI

con el 15 POR 100 DE DESCUENTO, además de los descuentos habituales.

No perdáis la ocasión

Depositario en Teruel:

Bautista Zuriaga

Agencia FORD

TERUEL

ANO III—Redacción

Se desm

TEMAS DEL DIA

Una car

El ministro de la G...
hecho un llamamien...
res de los periódic...
con objeto de preven...
maquinaciones de ci...
trajera, que aprove...
ciencias políticas y s...
haciendo siendo teat...
nencia una atmósfera...
perniciosa para...
como favorable para...
de los que entre basti...
de la tinglado de la...
finanzas internaci...
ambas que, a...
curdo, tienen num...
contacto y son co...
ciproco de los pla...
neos» de la trífida jud...
-bolchevique, dirig...
dora de esta clase de...
La campaña se de...
veces subrepticiamen...
ya de la información...
taje sensacionalista, a...
nula eficacia cuan...
los hechos que se...
nar es fácilmente con...
no es esa la táctica. N...
y sutilmente tendenc...
Que insistentemente e...
ridiosísticos de gran...
control, bajo el año...
razón social, está en...
toruosos personajes...
firmos, crean una a...
traría a nuestra actua...
lítica: «La situación...
ma», el más leve c...
desencadenar una cor...
volucionaria definitiv...
lieron disueltas las a...
ta no se ha gozado...
un instante de tran...
agricultura. La indust...
están arruinados...
treros hambrientos...
justicia por su man...
rior, aunque mucha...
esa sintética cruceza...
guos paliativos que...
tamente entre líneas...
destr, va vertiendo...
na clase de Prensa...
en pretender d...
mas Cortes y un Go...
tro derecha son inost...
paña.

Sería del género cá...
der que estas campañ...
clusivamente del extra...
ta, ciertamente, el qu...
denominar «estado...
conjuración internacio...
formadores y cómplice...
nuestros. Todos los...
son los que, por obr...
concluyó el partido con un triunfo...
abandonar poltronas...
desde los que a su sat...

ayer se celebró en...
acto de conciliación...
del oportuno juicio...
de Blesa don Em...
martín y don Gregor...
que atendiendo a...
el señor presidente d...
martín Rodríguez, li...
nencia terminando...
discrepancias.

A continuación se...
de conciliación et